

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADUADO/A EN VETERINARIA, CELEBRADA EL DÍA 18 DE ENERO DE 2011**

**ASISTENTES:** En la ciudad de Córdoba, siendo las trece horas del día dieciocho de enero de dos mil once, se celebra, en segunda convocatoria, sesión ordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Graduado/a en Veterinaria, bajo la presidencia de la Sra. Vicedecana de Calidad e Innovación, Dña. Inmaculada Luque Moreno y con la asistencia de los miembros que al margen se indican.

Luque Moreno  
Ruiz Calatrava  
Martínez Moreno  
Nieto Muñoz  
Cortés García

Iniciada la sesión por la Sra. Presidenta, se procede a tratar los puntos que figuran en el orden del día:

**1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO INTERNO DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO DE VETERINARIA.** Se aprueba

**2. ESTUDIO Y MODIFICACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS INCOMPATIBILIDADES ACADÉMICAS EN LA TITULACIÓN DE GRADUADO/A EN VETERINARIA.** Una vez analizado el cuadro de incompatibilidades de matriculación en los estudios, y ante la dificultad que puede suponer para los estudiantes la existencia de tan elevado número de “llaves”, la Comisión acuerda proponer al Sr. Decano:

a. Revisar y modificar por la Junta de Centro, las fichas de las asignaturas del Título de Grado, con el objeto de limitar a un *máximo de dos* el número de asignaturas que deben *haber superado* como requisito previo a la matriculación en una determinada asignatura,

**3. ELABORACIÓN DE LA FICHA DEL CURRÍCULUM DEL PROFESORADO DE LA TITULACIÓN DE GRADUADO/A EN VETERINARIA.** Se acuerda proponer un modelo de ficha para rellenar por todos los profesores que participan en el título, que estará en la página web donde aparezcan los datos de contacto, líneas de investigación (máximo de dos), trabajos de investigación (máximo de tres-cuatro), otras actividades.

**4. ASUNTOS URGENTES Y DE TRÁMITE.** No hay.

**5. RUEGOS Y PREGUNTAS.** No hay

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las catorce horas cincuenta minutos de la fecha arriba indicada, de todo lo cual como Secretario doy fe.

Fdo. Indalecio Ruiz Calatrava